



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Nombre del Alumno: Mónica Jacqueline Palma Anzá*

*Nombre del tema: Ensayo sobre Bioética en el Contexto Médico: Principios, Consentimiento Informado y Comités Hospitalarios.*

*Parcial: 3*

*Nombre de la Materia: Dilemas Éticos y Toma de Decisiones*

*Nombre del profesor: Gladis Adilene Hernández López*

*Nombre de la Maestría: Administración en Sistemas de la Salud*

*Cuatrimestre: 3er.*

## **Ensayo sobre Bioética en el Contexto Médico: Principios, Consentimiento Informado y Comités Hospitalarios.**

### Introducción

La bioética es una disciplina que fusiona principios éticos con la práctica médica para guiar decisiones en un campo en constante evolución. Con el avance de la tecnología y la medicina, surgen nuevos dilemas éticos que requieren análisis, evaluación e interpretación cuidadosa. Este ensayo explora los antecedentes, conceptos y principios fundamentales de la bioética, incluyendo la autonomía y la beneficencia, y analiza la jurisprudencia, el papel del paciente y la familia. Además, se examina la integración y responsabilidad de los comités hospitalarios de bioética, el manejo del expediente clínico y la relación entre bioética y las unidades de cuidados intensivos.

### Desarrollo

#### **Unidad I: Generalidades, Principios y Consentimiento Informado**

##### **1.1. Antecedentes**

La bioética moderna emergió como respuesta a las rápidas innovaciones en biomedicina y las implicaciones éticas de los nuevos tratamientos y tecnologías. Eventos históricos como el Caso de Karen Ann Quinlan en los años 70 y la publicación de la Declaración de Helsinki en 1964, marcaron hitos importantes en la evolución de la bioética. Estos casos y documentos subrayaron la necesidad de regulaciones éticas en la práctica médica (Rivero Serrano, 2018).

##### **1.2. Conceptos**

La bioética se basa en varios conceptos clave, entre los que destacan la autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. Estos principios guían la práctica médica para asegurar que las decisiones y acciones sean éticamente sólidas y centradas en el bienestar del paciente (Beauchamp & Childress, 2013).

##### **1.3. Autonomía**

El principio de autonomía se refiere al derecho de los pacientes a tomar decisiones informadas sobre su propio cuidado. Este concepto es fundamental en la bioética, ya que respeta la capacidad de los individuos para dirigir su vida según sus propios valores y preferencias. El

consentimiento informado es una manifestación concreta de este principio, asegurando que los pacientes reciban toda la información necesaria para tomar decisiones libres y conscientes sobre su tratamiento (Pellegrino & Thomasma, 1993).

#### **1.4. Beneficencia**

La beneficencia implica actuar en el mejor interés del paciente, promoviendo su bienestar y evitando daños. Este principio es central en la ética médica y subraya la obligación de los profesionales de la salud de ofrecer el mejor cuidado posible, tomando decisiones que beneficien al paciente de manera integral (Gillon, 1994).

#### **1.5. Jurisprudencia**

La jurisprudencia en bioética abarca las decisiones legales y normativas que guían la práctica médica. Los tribunales y las leyes establecen precedentes y regulaciones que protegen los derechos de los pacientes y aseguran que las prácticas médicas sean éticas y legales. Casos judiciales y legislaciones, como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, juegan un papel crucial en este contexto (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2024).

#### **1.6. Paciente**

El paciente es el centro de la bioética. La relación médico-paciente debe estar basada en la confianza, el respeto y la comunicación abierta. Los derechos del paciente, incluidos el derecho a la información y a la autodeterminación, son esenciales para una práctica ética. El paciente debe ser visto no solo como un receptor de tratamiento, sino como un participante activo en su propio cuidado (Aguirre-Gas, 1997).

#### **1.7. Familiar**

Los familiares desempeñan un papel crítico en el cuidado del paciente, especialmente en situaciones donde el paciente no puede tomar decisiones por sí mismo. Es esencial involucrar a la familia en el proceso de toma de decisiones, respetando tanto los deseos del paciente como el bienestar de los familiares. La comunicación abierta y el apoyo emocional son vitales en este contexto (Fernández-del Castillo, Torres-Valadez, & Aguirre-Gas, 2002).

## **Unidad II: Comités Hospitalarios de Bioética, el Expediente Clínico, Bioética vs Unidad de Cuidados Intensivos.**

### **2.1. Integración**

Los comités hospitalarios de bioética están compuestos por profesionales de diversas disciplinas, incluyendo médicos, enfermeras, abogados y especialistas en ética. Estos comités revisan casos complejos y ofrecen recomendaciones para resolver dilemas éticos, asegurando que las decisiones médicas sean congruentes con los principios éticos establecidos. Su integración multidisciplinaria permite una evaluación más completa y equilibrada de los problemas éticos (Comisión Nacional de Bioética, n.d.).

### **2.2. Responsabilidad**

La responsabilidad de los comités hospitalarios de bioética incluye la revisión de políticas hospitalarias, la educación del personal sobre temas éticos y la asesoría en casos específicos. Estos comités juegan un papel esencial en fomentar una cultura de ética y responsabilidad dentro de las instituciones de salud. Además, son responsables de asegurar que las prácticas médicas cumplan con los estándares éticos y legales (Comisión Nacional de Arbitraje Médico, 2001).

### **2.3. Enfermo**

La bioética en las unidades de cuidados intensivos (UCI) enfrenta desafíos únicos debido a la gravedad de las condiciones de los pacientes. Decisiones sobre el uso de soporte vital, la implementación de medidas paliativas y la consideración de la calidad de vida deben abordarse con una gran sensibilidad ética. Los profesionales de la salud en las UCI deben equilibrar la necesidad de intervenciones médicas intensivas con el respeto por la dignidad y los deseos del paciente (Jonsen, Siegler, & Winslade, 2015).

### **Conclusión**

La bioética es una disciplina fundamental en la práctica médica, guiando decisiones que afectan profundamente la vida de los pacientes. Los principios de autonomía y beneficencia, junto con la jurisprudencia y la participación del paciente y su familia, son pilares esenciales para una atención médica ética. Los comités hospitalarios de bioética, el manejo del expediente clínico y los dilemas en las UCI subrayan la complejidad y la importancia de la

bioética en el contexto hospitalario. A medida que la medicina avanza, la bioética continuará siendo una brújula moral crucial, asegurando que el cuidado de la salud se realice con humanidad y respeto.

## Bibliografía

- Aguirre-Gas, H. (1997). Administración de la calidad de la atención médica. Rev Med IMSS.
- Beauchamp, T. L., & Childress, J. F. (2013). Principles of Biomedical Ethics (7th ed.). Oxford University Press.
- Comisión Nacional de Arbitraje Médico. (2001). Recomendaciones para mejorar la práctica de la medicina. México: CONAMED.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (2024).
- Fernández-del Castillo, C., Torres-Valadez, F., & Aguirre-Gas, H. (2002). Código de ética. México: Academia Mexicana de Cirugía.
- Gillon, R. (1994). Medical ethics: four principles plus attention to scope. BMJ, 309(6948), 184-188. <https://doi.org/10.1136/bmj.309.6948.184>
- Jonsen, A. R., Siegler, M., & Winslade, W. J. (2015). Clinical Ethics: A Practical Approach to Ethical Decisions in Clinical Medicine (8th ed.). McGraw-Hill Education.
- Pellegrino, E. D., & Thomasma, D. C. (1993). The Virtues in Medical Practice. Oxford University Press.
- Rivero Serrano, O. (2018). Reflexiones sobre dilemas éticos en la práctica médica. Universidad Nacional Autónoma de México.

## Linkografía

- Gobierno de México - Salud
- Comisión Nacional de Bioética

## Presentación:

Mi nombre es Mónica Jacqueline Palma Anza, y soy trabajadora social, laborando en el sector salud como promotora de acción comunitaria rural. Mi compromiso diario se centra en garantizar la atención de la salud de las y los migrantes en tránsito, empleando estrategias de promoción a la salud, atención médica, vigilancia epidemiológica y sanitaria. Mi objetivo principal es disminuir los factores de riesgo y brindar una atención con oportunidad, calidad y eficiencia, siguiendo el modelo de atención a la salud para el bienestar (MAS-BIENESTAR).

Actividades Diarias y Promoción de la Salud: Cada día, atiendo un promedio de 35 visitantes en el módulo de atención a migrantes. Mis tareas incluyen brindar información detallada sobre medidas preventivas contra el COVID-19, como el lavado correcto de manos, el mantenimiento de la sana distancia, el uso adecuado del cubrebocas y la promoción del uso continuo de gel antibacterial. También imparto charlas sobre la prevención de enfermedades como la rabia y enfermedades transmitidas por vectores, destacando la identificación de chinches, larvas de mosquito y otros insectos perjudiciales, y la detección y eliminación de criaderos potenciales.

Organizo a los pacientes migrantes que acuden a consulta para mejorar la atención médica, tomando signos vitales con ayuda del equipo de enfermería, incluyendo peso y talla. Fomento la hidratación mediante la promoción de vida suero oral y realizo pláticas informativas sobre la prevención de accidentes. Además, oriento a los migrantes sobre lugares de apoyo y grupos Beta disponibles, y ofrezco charlas educativas sobre las consecuencias del alcoholismo crónico, la importancia de evitar su consumo, la relevancia de tener un esquema completo de vacunas, salud bucal, salud mental, higiene personal, alimentación saludable y actividad física.

Perifoneo y Distribución de Material Educativo: Mediante perifoneo con una bocina, promuevo temas de salud y reparto trípticos informativos sobre tuberculosis, dengue, COVID-19, saneamiento básico y cuidado del agua. También elaboro mantas y carteles informativos. Ofrezco talleres comunitarios enfocados en la prevención de la anemia a través del consumo de alimentos ricos en hierro y conduzco talleres preventivos sobre la salud mental, abarcando desde la niñez hasta la etapa adulta, con especial atención a grupos vulnerables. Mis actividades incluyen orientación en salud sexual y reproductiva.

Gestiones de Recursos: Gestiono recursos ante diversas instituciones, como la dirección del DIF Municipal de Palenque, Chiapas, para obtener cubrebocas, jabón, papel higiénico, gel antibacterial, cloro, carteles, folletos y trípticos educativos. Trabajo con el área de vectores de

la Secretaría de Salud para solicitar la fumigación de las instalaciones y coordino con autoridades de migración la impartición de temas de salud dirigidos a los migrantes. Realizo derivaciones al Hospital General de Palenque para pacientes que requieren seguimiento a enfermedades o tratamiento especializado, y gestiono solicitudes de donación de medicamentos ante instituciones como Salud Municipal, Secretaría de Salud y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR).

## **Motivación y Desarrollo Profesional**

La motivación para continuar mi preparación profesional surge del deseo de ofrecer una atención integral y de calidad a las comunidades vulnerables con las que trabajo. Mi profesión como trabajadora social me ha permitido ver de cerca las necesidades y desafíos que enfrentan los migrantes, impulsándome a buscar soluciones efectivas y sostenibles.

Mi visión al continuar con el posgrado de Maestría en Administración en Sistemas de la Salud es ampliar mis conocimientos y habilidades para gestionar y mejorar los sistemas de salud, no solo a nivel comunitario, sino también a nivel institucional. Aspiro a desarrollar e implementar programas de salud innovadoras que respondan a las necesidades cambiantes de la población migrante y otras comunidades vulnerables. Personalmente, esta maestría me permitirá crecer y contribuir de manera más significativa a mi entorno laboral y a la sociedad en general. Profesionalmente, me capacitará para liderar proyectos y equipos, optimizando recursos y procesos para alcanzar la eficiencia y eficacia en la atención de salud.

En resumen, mi labor como promotora de acción comunitaria rural no solo es un trabajo, sino una vocación que me impulsa a seguir aprendiendo y mejorando para servir mejor a los demás.